

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**LA PREPARACION ACADEMICA DEL
ESTUDIANTE DE LA CARRERA TECNICA
DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Y SU INCIDENCIA EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL**

INFORME FINAL DE INVESTIGACION

**PRESENTADA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

FLOR DE MARIA POLANCO BRAN

JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

TERAPISTAS OCUPACIONALES

EN EL GRADO ACADEMICO DE

CARRERA TECNICA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1,993

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO M-5, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELEFONOS 760720-84 Y 760523-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

DL
13
77(872)

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes
D I R E C T O R

Licenciado Abraham Cortez Mejía
S E C R E T A R I O

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS M-5, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELEFONOS: 760720-84 Y 760983-98
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 918-87

CODIPs. 579-93

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

21 de octubre de 1993

Señoritas Estudiantes
FLOR DE MARIA POLANCO BRAN
JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO PRIMERO (11o.) del Acta TREINTA Y SIETE NOVENTA Y TRES (37-93) de Consejo Directivo, de fecha 19 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación: "LA PREPARACION ACADEMICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA TECNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL", de la Carrera TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, realizado por:

FLOR DE MARIA POLANCO BRAN

CARNET No.18-17065

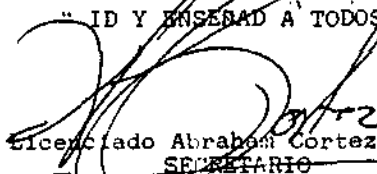
JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ

CARNET No.18-17271

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Luis Rodolfo Jiménez Solórzano y revisado por el Licenciado Elio Salomón Teos Morales.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESION** del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"

Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO





CIEPs. 330-93.

REG. 918-87.

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

INFORME FINAL

EDIFICIOS M-3, M-3'
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 790790-84 Y 790965-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

GUATEMALA, 12 de octubre de 1993.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

SEÑORES:

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado ELIO SALOMON TEOS MORALES, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado "LA PREPARACION ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA TÉCNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL", correspondiente a la Carrera de TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, presentado por las estudiantes:

NOMBRE

CARNET No.

FLOR DE MARIA POLANCO BRAN
JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ

84-17065
84-17271

Agradeceré se sirva continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

WZC/tnideh.
c. archivo





CIEPs. 329-93.

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO M-3, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12 GUATEMALA, 12 de octubre de 1993.
TELEFONOS 780790-84 Y 780895-86
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

LICENCIADO
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado "LA PREPARACION ACADEMICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA TECNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y SU INCIDENCIA EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL", de la Carrera de TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, presentado por las estudiantes

NOMBRE

CARNET No.

FLOR DE MARIA POLANCO BRAN
JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ

84-17065
84-17271

Considero que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos del CENTRO DE INVESTIGACIONES, por lo que emito dictamen favorable.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. ELIO SALOMON TEOS MORALES
DOCENTE REVISOR



ESTM/tnideh.
c. archivo



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIO: "M.S.M.S."
CAMPUS UNIVERSITARIO, ZONA 12
TELÉFONO: 762700-00 Y 762900-00
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA



Mayo 27 de 1992.

Licenciado
Waldemar Zetina Castellanos
Coordinador Departamento de Investigación
Edificio.

Licenciado Zetina:

Atentamente, me permito informar a usted, que he asesorado y revisado el Informe Final del trabajo de investigación titulado: "LA PREPARACION ACADEMICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA TECNICA TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, Y SU INCIDENCIA EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL"; realizado por las estudiantes:

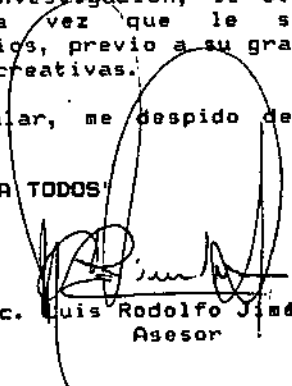
Flor de María Polanco Bran
Julia Elizabeth Poggio Rodriguez

Carnet # 84-17065
Carnet # 84-17271

Considerando que llena los requisitos exigidos por el Departamento de Investigación, le otorgo la aprobación correspondiente, a la vez que le solicito continuar con los trámites necesarios, previo a su graduación como Terapistas Ocupacionales y Recreativas.

Sin otro particular, me despido de usted, respetuosamente,

"DÉJEME ENSEÑAR A TODOS"



Lic. Luis Rodolfo Jiménez S.
Asesor

Lic. Luis Rodolfo Jiménez S.
Psicólogo Fisioterapeuta
Colegiado No. 3296



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO: "M-S, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 766769-21 Y 766662-22.
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
Archivo

REG. 918-87

CODIPs. 077-87

DE APROBACION DE PROYECTO *
DE INVESTIGACION Y NOMBRA-
MIENTO DE ASESOR.

Abril 20 de 1987

Estudiantes
MARIA CONCEPCION GONZALEZ RETANA Y
COMPAÑEROS
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el Punto DECIMO del Acta CERO TRES OCHENTA Y SIETE (03-87) del Consejo Directivo de fecha quince de enero del año en curso, que literalmente dice:

"DECIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el proyecto de Investigación titulado: "LA PREPARACION ACADEMICA DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA", de la Carrera Técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, presentado por los estudiantes:

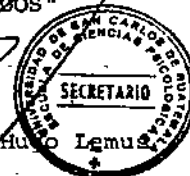
MARIA CONCEPCION GONZALEZ RETANA	CARNET No. 84-10502
ERICK FERNANDO VELASQUEZ CARRILLO	CARNET No. 84-10636
FLOR DE MARIA POLANCO BRAN	CARNET No. 84-17065
JULIA ELIZABETH POGGIO RODRIGUEZ	CARNET No. 84-17271

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigación de Psicología -CIEPs.-, resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Fisioterapeuta Luis Rodolfo Jiménez Solórzano."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Víctor Hugo Lemus
SECRETARIO



AGRADECIMIENTO

- A DIOS

*Por ser el ejemplo de maestro y estar presente en todo momento
brindandonos apoyo espiritual*

- A NUESTRO PADRES

*Por darnos el derecho a la vida y conservadores de la misma, a
travéz del ejemplo de trabajo y del amor*

- A NUESTRA FAMILIA

Muy especialmente a:

*Luis Mariano Marroquín Crúz
Luis Eduardo Marroquín Poggio*

*Sergio Iván Cardona de León
Karen Mirella Cardona Polanco*

*Por su comprensión, apoyo moral, paciencia y el amor brindado
en todo momento.*

- A NUESTRO PADRINO DE GRADUACION

Licenciado RODOLFO JIMENEZ

Y A USTED MUY ESPECIALMENTE

ACTO QUE DEDICAMOS

- *A la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA , en especial a la ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS así como a las carreras técnicas de las cuales forma parte la carrera técnica de TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA*
- *A nuestro docente y asesor Lic. LUIS RODOLFO JIMENEZ, por el apoyo brindado hasta el final de nuestra investigación*
- *A la población estudiantil de la carrera técnica de TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, como un estímulo para su superación académica.*

P R E S E N T A C I O N

Existe en nuestro país un bajo porcentaje de la población ciudadana que tiene la oportunidad de superarse intelectualmente para llegar a obtener un nivel académico superior; con lo cual estaríamos hablando de una mejor relación con la sociedad a la que pertenece, y por ende ser transmisora de los conocimientos científicos.

Dentro de la educación superior, encontramos La Universidad de San Carlos de Guatemala, fuente y transmisora de los conocimientos científicos, investigación y servicio; a través del personal docente especializado, basándose en una rama específica, lo que corresponde a una de todas las disciplinas dentro de su propia facultad.

Dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encontramos la Escuela de Ciencias Psicológicas, la que cuenta dentro de su pensum de estudios, con cinco carreras técnicas a nivel intermedio, dentro de las cuales cabe mencionar, la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, con una duración de tres años de estudio, lo que incluye teoría y práctica.

Como estudiantes de la carrera mencionada, surge la necesidad de conocer y analizar el contenido de los programas de estudio, para determinar si éstos son aplicados o no en su totalidad, en la preparación académica del estudiante, de no ser así, cuáles son las consecuencias. Esto será indicador de cómo fué la formación profesional, durante el período de la práctica estudiantil en sus tres años respectivos.

Evaluar si se toma en cuenta el horario de estudios, el contenido de los programas, objetivos, bibliografía, recursos humanos, materiales y otros.

Podemos hablar de una evaluación clara y objetiva, por parte del estudiante, emitiendo algunas preguntas y sugiriendo algunas ideas, a fin de poder contribuir a mejorar ambiente durante el período de clases, así mismo modificar los programas de estudio de acuerdo a las mismas necesidades, ya que éstas con el tiempo van cambiando por igual.

Esta investigación contribuirá con el docente al desarrollo del proceso educativo de los programas de estudio, de la preparación académica del estudiante de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, con el propósito de preparar profesionales capaces de brindar mejores servicios a la población que así lo solicite, basándose en el conocimiento real y objetivo de nuestra sociedad.

Surge la inquietud dentro del grupo de investigación, el conocer la aplicación y el desarrollo de los programas de estudio, dado que nuestra experiencia, la práctica de campo, no está de acuerdo con la preparación del estudiante siendo uno de los inconvenientes: El horario limitado de estudios, falta de interés del estudiante, falta de apoyo al docente en el material adecuado al momento de impartir la cátedra, no existe integración entre docencia, práctica e investigación; así mismo, actividades ajenas a la preparación académica dentro de la misma escuela, tales como: Paros generales, huelgas, sesiones docentes, fiestas, cambios curriculares por reestructura académica, etc.; con lo cual estamos hablando de una preparación inadecuada, no satisfactoria.

Es así como se presenta el siguiente análisis de la investigación realizada, dentro de la cual se determinará la preparación académica real del estudiante de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, y su incidencia en la práctica estudiantil.

Los objetivos de la presente investigación se basaron dentro del aspecto general:

- Conocer el contenido de los programas de estudio
- Determinar la metodología aplicada de la carrera técnica de T.O.y R.
- Evaluar la aplicación del contenido de los programas y su incidencia en la formación y desempeño de la práctica estudiantil; analizandola desde el punto de vista teórico-práctico, de acuerdo a los recursos humanos, materiales e institucionales.
- Evaluar el horario de estudios.

El propósito de nuestra investigación es; contribuir a mejorar la preparación académica del estudiante activo de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa.

Cabe mencionar que el beneficio de toda investigación; es el despertar interés en el estudiante universitario, a fin de que pueda detectar en el momento preciso, aquellos problemas o limitaciones que surjan en el desarrollo del contenido de los programas de estudio, tratando de poder mejorar el aspecto académico.-

CAPITULO I

I N T R O D U C C I O N

Existe en Guatemala diversas condiciones que afectan a la población, tanto física como mentalmente, dado al grado de proliferación de las condiciones infrahumanas a las que ésta se expone. Por la misma necesidad que sufre, se presentan una serie de factores de carácter social, político, económico y cultural; los cuales son determinantes para vivir y sobrevivir. Si se analiza el factor económico, éste está muy atrazado, debido a la implementación de sistemas económicos extranjeros, para los cuales los habitantes de este país no se encuentran preparados para ponerlo en práctica. En lo referente al factor social, Guatemala se enfrenta a uno de los grandes problemas de toda comunidad, por ejemplo: el descontrol de la natalidad, lo cual conlleva a la reducción del espacio y la falta de atención para las nuevas familias; teniendo como consecuencia inevitable, el aumento de analfabetismo, la prostitución, delincuencia, problemas de adicción en las nuevas generaciones.

En el ambiente político de Guatemala, existen varios movimientos en los cuales sus integrantes a la larga, sufren de problemas de deslealtad, desgaste y corrupción, por no ser poseedores de sus propios ideales si no por el contrario, éstos vienen a ser impuestos.

Sin embargo, muchas de las condiciones aquí mencionadas, tienen origen hacia 1,871; año de la Reforma Liberal, a cargo del Licenciado Justo Rufino Barrios, y Miguel García Granados; en la cual haciendo uso de los terrenos baldíos y tierras expropiadas al clero, se llevó a cabo una pésima distribución de las tierras sproductivas, beneficiándose así aquel que poseía más riquezas y dinero.

En esta época, también se sufrió de la acumulación de la deuda externa y la invasión de capitales extranjeros, los cuales eran utilizados en la exportación del banano y café, y no favorecía a la diversificación de productos no tradicionales para la exportación de otros alimentos. Todo lo anterior, nos habla de los niveles más grandes de pobreza a los que se ha enfrentado el país a lo largo de su historia. No está de más mencionar otro grave problema que se vive diariamente, la salud física y mental del individuo, por el mismo problema económico, no es posible una atención médica, desarrollándose así, epidemias, plagas, enfermedades comunes, desnutrición, etc.; sin embargo, estamos conscientes de que la única manera de poder romper con este círculo vicioso, es dando una educación e instrucción adecuada y que se ajuste a la realidad de nuestro país, entrando a formar parte en éste punto, el profesional capacitado y con una formación científica adecuada.

Al hablar de una formación científica, aparecen las grandes universidades, entre ésta mencionamos a la única universidad autónoma de Guatemala, "La Universidad de San Carlos de Guatemala", con sus diferentes academias de las ciencias, a implantar, aparece la Escuela de C.C. Psicológicas, siendo nuestro interés; el poder conocer y evaluar, el desarrollo de los programas de estudio, dirigidos a la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, para ésto, es necesario conocer la metodología aplicada en los contenidos de los programas, evaluar y analizar en los aspectos teórico-práctico, de acuerdo a los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

El estudiante en su campo como tal, va en busca de una preparación académica satisfactoria, que cumpla con la formación y desempeño profesional en la práctica estudiantil, para brindar un mejor servicio dentro del campo social,

educativo y clínico a la población guatemalteca.

Es muy importante hablar sobre la Educación; la cual se ha venido dando desde los tiempos más remotos, o bien desde los orígenes de la sociedad humana. Se le caracteriza como un proceso de cambios donde las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos y costumbres, las prácticas y hábitos, las ideas y creencias, en una palabra; la forma de vida de las generaciones adultas.

La educación, es la formación del hombre por medio de una influencia exterior conciente e inconciente, por medio de un estímulo que no proviene del individuo mismo, pero que suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo, conforme a su propia ley. Es un proceso activo que pretende alcanzar sus fines, lo que provoca un cambio de conducta, entre los cuales cabe mencionar: "El desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal". -1-

En Guatemala: "Los habitantes tienen el derecho y la obligación, de recibir la educación inicial, pre-primaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley"-2

Para obtener un mejor resultado en el proceso educativo, es necesario elaborar programas de trabajo, entendiéndose como la pormenorización el análisis del detalle, la dosificación y la jornalización de los contenidos.

En los programas de estudio se cubren los aspectos de: Introducción, objetivos, contenidos, métodos, evaluación y bibliografía. Estos deben cumplir con los principios generales de flexibilidad, progresividad y correlación.

Para el desarrollo de los programas de estudio, el docente se basará en planes de trabajo; lo que comprende un conjunto de materiales o listado de temas que se especifiquen como contenidos para ser dados gradualmente y por etapas previamente

-
1. Larroyo, Historia General de la Pedagogía. Pág. No. 35 Universidad de San Carlos de Guatemala.
 2. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Pág. No. 12, Artículo 74, 1,985

marcadas, todo ésto; de acuerdo a los recursos de que se dispone y las necesidades que deben atenderse.

Todo programa de estudio y plan de trabajo, se basa en objetivos generales y específicos que puedan ser alcanzados en cierto periodo de tiempo, a través del proceso de Enseñanza-Aprendizaje; sobre un listado de temas que componen el contenido educativo provocando en el estudiante cambios de conducta.

Para alcanzar los objetivos de los programas de estudio, el docente empleará la metodología adecuada, en base a los contenidos a desarrollar, tomando en cuenta los métodos y técnicas en base a las necesidades del estudiante.

Todo proceso educativo, se somete a una evaluación objetiva para medir el grado de aprendizaje alcanzado por el estudiante, con lo cual estaría modificando su conducta.

La educación, debe ser sistematizada, ya que debe llevarse un orden lógico y una secuencia que permita alcanzar los objetivos.

La educación superior en Guatemala, está a cargo de las universidades privadas y la estatal, ésta última representada por La Universidad de San Carlos de Guatemala; siendo una institución autónoma con responsabilidad de dirigir los estudios superiores de los estudiantes.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, fué fundada el 31 de enero del año 1,676; con base a los estudios teológicos y del derecho, puesto que era la clase dominante la que quería ejercer presión mediante el dominio teológico y las normas legales impuestas.

Al paso de los años, la iglesia fué perdiendo autoridad sobre dicha institución, la educación dejó de ser teológica, para convertirse en científica. Actualmente se enmarca a la Universidad, dentro del contexto económico, social y político.

"La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución de carácter autónomo, con personería jurídica. En su carácter de única universidad estatal, le corresponde con exclusividad; dirigir, organizar y desarrollar la educación superior, así como la función de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance, la investigación en todas sus esferas del saber humano, cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su ley orgánica, y por los estatutos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes" .3

El fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es elevar el nivel intelectual de los habitantes de la república; promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura.

Dentro del nivel superior universitario, y específicamente la Universidad de San Carlos de Guatemala, existe la escuela de ciencias psicológicas y dentro de ella, cinco carreras técnicas a nivel intermedio; siendo éstas: Educación Especial, Orientación vocacional y laboral, Terapia del Lenguaje, Maestros de segunda enseñanza en Psicología y por último mencionaremos la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, cursados en un período paralelo de tres años a los de la licenciatura en Psicología, pudiendo obtener el título de psicólogo en dos años más de estudio. El plan es anaula con una sola inscripción al inicio de año, que comprende teoría y práctica, aprobación de examen en los tres ciclos académicos, realizar prácticas anuales reglamentarias y específicas, realizar un trabajo de investigación y sustentar un examen final de aprobación.

3. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Pág. No. 13, artículo 82.

La jornada de estudios de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa; comprende un período de clases de tres horas una vez a la semana y cinco horas el día sábado por la mañana; tiempo en el cual, se implementa al estudiante desde el punto de vista teórico, paralelo al día sábado, donde la práctica se lleva en la misma escuela, asistiendo por un período corto de 15 días, a visitas institucional, en tercer año, el día sábado se dedica únicamente a la práctica.

En primer año, el estudiante se implementa en actividades terapéuticas manuales, en segundo año, en actividades lúdicas y gimnasia y tercero, práctica institucionalizada y supervisión.

La práctica institucional, debe realizarla todo estudiante como requisito indispensable, previo a finalizar el año ésta parte del programa, se maneja por separado con una evaluación total de 100 puntos paralelos a los de la teoría, independiente-mente uno del otro.

La práctica implica: Supervisión, investigación y servicio; es un trabajo que corresponde específicamente al docente y supervisor asignado, período de la práctica estudiantil institucional, donde se evalúan conocimientos teóricos y prácticos, a la par de la implementación. Investigación: lo que implica, la búsqueda de conocimientos por parte del estudiante de Terapia Ocupacional, en su campo de acción y sus áreas de trabajo. Servicio: en lo cual se refiere a poner en práctica los conocimientos teóricos, adquiridos durante el período de estudio, con lo cual se estaría hablando de brindar ayuda a las personas que así lo requieran.

Todo lo anterior, vá relacionado con la evaluación del estudiante durante su período de práctica, lo que es requisito indispensable, previo a cursar el siguiente año de estudio.

En el primer año de estudio, se realiza la práctica institucional en un período de veinte a veinticinco días, cuatro horas diarias en el Instituto Neurológico X de Guatemala, cubriendo un total de ochenta horas mínimo de práctica, esta comprende en su primera etapa: Observación, Diagnostico Institucional, implementación sobre actividades terapéuticas manuales y su análisis, actividades lúdicas y recreativas.

La práctica de segundo año, se realiza, en el Hospital de Escuintla del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.), en el departamento de rehabilitación, cubriendo un período de tiempo de cinco horas diarias de lunes a viernes mes calendario; siendo sus actividades específicas; Observación institucional, conocimiento del diagnostico del paciente, integración por parte del estudiante al equipo multidisciplinario, aplicación de la terapia indicada para las enfermedades e incapacidades del paciente, aplicación de las actividades terapéuticas manuales al paciente, así como actividades lúdicas y gimnasia. Segundo año, cuenta a la vez con la colaboración y apoyo del Hogar de ancianas de San Vicente de Paul, el centro Ocupacional de Ancianos, donde la práctica se realiza por quince días, dos horas por la tarde, donde los estudiantes son superterizados y evaluados por el supervisor asignado.

La práctica de tercer año, se realiza en el Centro de Detención Preventiva "Santa Teresa", durante todo el período del año, de ocho de la mañana a doce treinta del medio día; aquí el estudiante aplica sus conocimientos en actividades terapéuticas manuales, actividades recreativas.

Tercer año, también cuenta con el apoyo del Centro de Servicios Psicológicos (CENSEPS),

Es de notar que los tres años, aplican dentro de su plan terapéutico; actividades terapéuticas manuales, tales como: trabajos de macilla, papel mashé, lazo, pita, craquelado de huevo, retazos de tela, algodón, esponja, etc.; material.

que es utilizado para la elaboración de artículos decorativos y útiles en el hogar, así como para la pequeña empresa o industria.

Dentro del aspecto recreativo, el estudiante aplica sus conocimientos en lo que corresponde en actividades lúdicas, recreativas, gimnasia, dinámicas de grupo, etc.; todas estas con fines terapéuticos, donde el estudiante tiene que tener la capacidad suficiente para su aplicación.

El período de práctica corresponde a los tres primeros años, tiene como base fundamental, la supervisión por parte del terapeuta ocupacional, que labora dentro de la misma institución, así como el docente responsable del grado, lo que incluye una evaluación objetiva de los conocimientos científicos del estudiante hacia la práctica, y el asesoramiento necesario para el aprovechamiento de la misma.

La Terapia Ocupacional, se comenzó a emplear en los Estados Unidos, en el año de 1,917; con la fundación de una casa de consulta para así poder asistir a los heridos de guerra, es aquí donde se ve la necesidad de aplicar una rehabilitación a persona heridas y con limitaciones físicas, la reeducación de los pacientes con problemas físicos y el tratamiento a los enfermos mentales a causa de los traumas sufridos; a lo que se le llamó La Doble Terapia.

"El terapeuta ocupacional de tiempos antiguos, era el propio Doctor, pero más adelante al incrementarse las exigencias y hacerse más patentes las ventajas del tratamiento, su aplicación fué extendiéndose cada vez más, teniendo que solicitar la ayuda de otros expertos, con lo que el terapeuta ocupacional de nuestros días, fué convirtiéndose poco a poco en un auxiliar del médico. Este terapeuta ocupacional es hoy un especialista entrenado que, a través de un estudio de los aspectos particulares, de determinadas ramas de la ciencia, de los métodos prácticos de valo-

rar la capacidad junto con un análisis de los conocimientos y los elementos de un cierto número de actividades a utilizar en la rehabilitación, gufa bajo la prescripción médica del tratamiento ocupacional de los pacientes que le son remitidos.

De hecho , podría calificarse a todo Terapeuta Ocupacional , de consultor en terapéutica ocupacional, enel sentido de que realiza la utilización terapéutica de la ocupación, como un puente que salva la distancia entre incapacidad y capacidad.

Por otra parte, debido a la diversidad de actividades necesarias y a la escasez de personal con experiencia terapéutica, quizá sea necesario que el Terapeuta Ocupacional, se convierta cada día más en un consultor y dirija, establezca estrechos vínculos con expertos en técnicas de actividades." (4)

"La historia antigua de la Terapéutica Ocupacional, está íntimamente ligada a la de la fisioterapia y la gimnasia terapéutica, y menos de cerca aunque también claramente unida a la labor de ortopedia, logopedia y asistencia social. Del estudio de su desarrollo combinado destaca un punto de interés especial: Casi todas las formas primitivas de ejercicio prescrito por el médico poseían una implicación social y un interés mental ocupacional. Raras veces se practicaba el ejercicio sin un elemento de "Diversión", de la importancia otorgada al cuerpo y a la mente, persistió a través de los tiempos, siendo ésta consideración de la interdependencia mental, física y social, una de las reglas fundamentales en la aplicación de la terapéutica ocupacional que han persistido hasta la actualidad." (5).

4-5-Macdonal, Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación, págs. 4 y 5.

"Hay que reconocer que el desarrollo de la rehabilitación a través de la ocupación, sólo pudo lograrse a remolque del progreso de las ciencias que contribuyen al avance de todas las formas de tratamiento médico, debiendo citar como más relevante por su relación con la terapéutica ocupacional a la anatomía, fisiología, psicología y patología, al igual que las matemáticas y la mecánica; al adaptarse a un patrón científico aceptado, también la terapéutica ocupacional, lo mismo que otras ramas terapéuticas, experimentó un desarrollo aunque en el interín sus aspectos "Ocupacionales", derivan de las artes, oficios y costumbres practicadas a lo largo de los siglos; por otra parte, la historia de su utilización como tratamiento, constituye una lectura fascinante e ilustrativa, deslúcida solamente por la circunstancia de haberse tardado tanto tiempo en aprovechar la sabiduría y las recomendaciones de los expertos en rehabilitación de los años primitivos"(6)

La Terapia Ocupacional y Recreativa, es un tratamiento rehabilitativo prescrito por el médico, utilizando actividades variadas y relaciones interpersonales en un ambiente terapéutico, para contribuir a la evaluación y recuperación de la función y utilización de todas las capacidades, también al logro de la máxima independencia, integración social y laboral posibles a la persona con limitaciones físicas y/o mentales.

Entre los fines inmediatos de la Terapéutica Ocupacional, cabe mencionar: La revalidación del paciente para la restauración de su vida y el trabajo anterior, mantener el funcionalismo existente y utilizarlo para la reintegración de su antiguo trabajo o una nueva ocupación, de no ser así, recurrir a actividades que le ayuden a adaptarse de la mejor manera posible a sus limitaciones.;

6. Macdonald, "Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación",

págsn. 4-5

El Terapeuta Ocupacional, es un profesional con responsabilidad de rehabilitar al paciente que requiera tratamiento, debiendo observar la ética profesional y el servicio que presta a la institución donde labora, así como su relación con el equipo multidisciplinario (médico, psicólogo, trabajador social, enfermera, etc.,) y finalmente a la sociedad a la que pertenece.

Todo profesional dentro del campo de la Terapéutica Ocupacional específicamente, debe poseer las siguientes características: Un alto grado de comprensión, ser humanitario, poseer habilidades, ser socialable, creativo e imaginativo, ser perceptivo y observador, ser imparcial y agresivo, y dinámico poseer capacidad organizadora y ser muy reservado, lo que juega y se relaciona con su ética profesional.

El Terapeuta Ocupacional, deberá estar capacitado en los conocimientos de: Anatomía, fisiología, patología, principios de fisioterapia, psicología, enfermería, trabajos manuales y laborales, recreación y terapéutica deportiva; lo que vendrá a contribuir a una mejor rehabilitación del paciente.

Dentro de las actividades de un Terapeuta Ocupacional, con un fin terapéutico, cabe mencionar: Actividades personales de la vida diaria, por ejemplo: Enseñar al paciente a bañarse, vestirse y desvestirse, alimentarse, atender las actividades de higiene y exigencias fisiológicas y la movilización de sí mismo. En la vida cotidiana encontramos actividades tales como: Leer y escribir, labores domésticas, pasear, divertirse, y ganarse el sustento.

El éxito de estas actividades depende si la persona las realiza con facilidad y razona los métodos aprendidos.

Se ha considerado como actividades expresivas y creadoras en las cuales el paciente es capaz de manifestar su estado emocional por el cual está atravesando, por ejemplo: tensiones angustias, ansiedad, depresión, agresividad, etc...

El arte así como los oficios terapéuticos manuales, son exitosos en el tratamiento, permitiendo un escape emocional y creador, ya que la tranquilidad tiene valor terapéutico, logrando desarrollar habilidad, destrezas, ingenio y prescripción en la labor efectuada.

Es importante estimular al paciente para que practique la técnica, la calidad y el diseño antes de producir un artículo vendible, mencionando como por ejemplo: Trabajos realizados dentro de los talleres de carpintería, cerámica, pintura, dibujo, costura, jardinería, agricultura, modelaje, etc.:

Cuando a un paciente se le debe tratar en el aspecto productivo den interés y entusiasmo personal; se utiliza una actividad de tipo intelectual, integrándose a un hobbie, por ejemplo: El estudio en artes gráficas, arquitectura, historia, geografía, matemáticas, idiomas, dibujo, pintura, música, poesía, etc., tomando en cuenta las posibilidades de la institución y del personal capacitado; es aquí donde el Terapeuta Ocupacional podrá participar conjuntamente con el equipo multidisciplinario para el logro del tratamiento cuando una actividad intelectual esté prescrita. El Terapeuta Ocupacional, debe prepararse para la asesoría y supervisión de las necesidades del paciente, referente a la salud, inteligencia, interés, aptitudes, actitudes y valores como incentivos individuales y de grupo, y conocer el cambio hacia trabajos industriales; ya que a través de su conocimiento podrá identificar y tratar a su paciente proporcionándole un trabajo que le permita reintegrarse o darle un trabajo sustitutivo.

El Terapeuta Ocupacional, debe considerar dentro de su campo profesional, que toda persona posee la necesidad de

diversión, tomando en cuenta que estas actividades deben ser adaptadas hacia necesidades, cabe mencionar algunas de éstas, por ejemplo: Juegos deportivos, competencias, música, teatro, cine, paseos, lectura, natación, gimnasia, bailes, televisión, etc..

Todo terapeuta, deberá estar preparado en las técnicas y conocimientos que utilizará en el trabajo especializado, con las personas cuyas condiciones físicas, psicológicas y sociales; se encuentran en minusvalía para que puedan reincorporarse a una vida mejor, saludable y productiva.

El propósito de la carrera, está en formar profesionales en el campo de la Terapia Ocupacional y Recreativa, ya que su preparación, le dará una mejor visión para entender y comprender la problemática del ser humano que sufre una incapacidad por un traumatismo o una enfermedad.-

P R E M I S A S

- La carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, prepara profesionales capaces de brindar sus servicios a la población guatemalteca, con limitaciones físicas, y psicológicas que así lo requieran.
- La correcta aplicación de los programas de estudio, es un factor importante dentro de la carrera.
- Para la preparación académica de un Terapeuta Ocupacional, debe cumplirse con los objetivos planteados en los programas de estudio.
- La preparación académica del estudiante, influye en la práctica estudiantil.
- La formación profesional del estudiante de Terapia Ocupacional y Recreativa, depende de la preparación académica.

H I P O T E S I S C E N T R A L

"La preparación académica del estudiante de primero, segundo y tercer grado, de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumple con las necesidades inherentes a su formación y desempeño en la práctica estudiantil".

V A R I A B L E S

INDEPENDIENTE:

"la Preparación académica del estudiante de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa"

Se basa en la formación académica de los estudiantes de primero, segundo y tercer grado, de cómo éstos perciben, y cómo se encuentran estructurados los programas de estudio.

La formación profesional del estudiante de la carrera, radica en el desempeño profesional de la misma, en base a la correcta aplicación de los programas dentro de los objetivos planteados.

Indicadores:

Objetivos, contenido, metodología
recursos (humanos, materiales e institucionales)
horario de trabajo, práctica y evaluación.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Dependiente: "El desempeño en la práctica estudiantil"

El estudiante, es portador de los conocimientos adquiridos, ya que éstos son llevados a la práctica en un campo de trabajo y de acción enfrentándose a la realidad de su profesión.

Indicadores:

Atención a pacientes en base a una evaluación terapéutica.

Uso y manejo del material y equipo de trabajo, del área hospitalaria.

Relación con el equipo multidisciplinario.

Aplicación de actividades terapéuticas manuales.

Actividades recreativas y deportivas

C A P I T U L O I I

T E C N I C A S E I N S T R U M E N T O S

El presente capítulo, habla de la investigación de campo propiamente dicha, para la obtención de resultados.

Dicha investigación se realizó en la Universidad de San Carlos de Guatemala; con estudiantes inscritos en la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el año de 1,992; que corresponde a una población total de , y específicamente en la Carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, con un total de estudiantes inscritos de , para primero, segundo y tercer año.

La muestra utilizada fué de 37 estudiantes de primero, 28 estudiantes de segundo y 22 de tercero, lo que hace un total de 87 estudiantes regulares, lo cual no corresponde a la cantidad de estudiantes inscritos, por presentarse algunos inconvenientes mencionados en el capítulo anterior.

El tipo de muestreo fué intencional, donde los estudiantes debían llenar los siguientes requisitos: Estar inscritos en la Escuela de Ciencias Psicológicas; ser estudiantes activos de la carrera técnica de Terapia Ocupacional Y Recreativa, y cursar la parte teórica y práctica.

Para la aplicación de los instrumentos de trabajo, se solicitó la autorización y el apoyo del docente encargado y responsable del grado, luego se procedió a informar al grupo sobre la intención de nuestro trabajo, donde ellos estarían dispuestos a colaborar con la investigación. Los resultados que se obtuvieran, vendrían a comprobar o rechazar la hipótesis de trabajo. Los instrumentos utilizados fueron elaborados con pregunta cerrada, esto permitiría un estímulo y motivación al estudiante, ya que no se estaría ocupando mayor parte de su tiempo.

Lo anterior obedece a la evaluación de las variables de la Hipotesis Central.

Variable Independiente:

"La preparación académica del estudiante de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa"

Está en la aplicación de los programas de estudio, dentro de los objetivos planteados, métodos, técnicas, recursos, horario, práctica y evaluación.

Variable Dependiente:

"El desempeño en la práctica estudiantil"

Esto ya aplicado dentro del campo de trabajo y/o de acción.

Los instrumentos de trabajo, que se elaboraron, fueron aplicados y estructurados de acuerdo al grado correspondiente; los instrumentos de primer año, no podían ser elaborados de la misma forma que el de los años siguientes, dado que el grupo de primer ingreso desconoce mayor parte de la carrera en sí.

Para la comprobación de resultados se utilizó la técnica estadística de CHI CUADRADA (χ^2); la que permite la facilidad de tabular datos y la veracidad de estos, partiendo de una hipótesis que sería aceptada o rechazada.

La técnica de CHI CUADRADA; se trabajó en una tabla de 3×2 , donde el 3, representa los tres grados de estudio y el 2, las variables, donde los datos opuestos darán los resultados dependiendo de la investigación realizada.

CHI CUADRADA; es una prueba no paramétrica, que trabaja con las frecuencias esperadas y las frecuencias obtenidas que se relacionan con los datos reales de la investigación; éstas pueden variar de un grupo a otro siendo las frecuencias esperadas las que se relacionan con la hipótesis nula.

Toda investigación debe ser comprobada y analizada,
logrando con ello un trabajo científico, y así contribuir
con el desarrollo social.-

Colección An. P. I. T. U. L. O. III.
PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Se presenta el siguiente análisis de los resultados obtenidos que tienen relación con las variables de de la hipótesis de investigación; la cual se realizó con la colaboración y participación de los estudiantes correspondientes, primero, segundo y tercer año de estudios, de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa del año 1992; así como las distintas autoridades de la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Durante la aplicación de los instrumentos de trabajo, se hizo patente la colaboración del docente responsable del grado, lo que permitió mayor interés del estudiante.

Es claro que la Universidad de San Carlos de Guatemala, día a día atraviesa por situaciones difíciles, en los cuales el trabajo realizado pretende proponer soluciones que sean de beneficio para la población estudiantil y el país en general.

Al conocer los programas de estudio, se evaluó que los objetivos de éstos no se cumplen a cabalidad, dado que los contenidos de trabajo, no son aplicados en su totalidad, por el factor tiempo siendo muy limitado, ya que recibe un período de estudio de tres horas una vez entre semana, y cinco horas el día sábado; aunque éste día se hace muy difícil en algunos casos a los estudiantes, por empleo, o actividades personales; sin tomar en cuenta algunos inconvenientes que podrían reducirlo aún más, tales como: Paros generales, sesiones docentes, fiestas, falta de recursos materiales al docente para el desarrollo de los contenidos, así mismo la bibliografía que se requiere en los diferentes grados de es-

estudio, la que se adapta pero no está al alcance de los estudiantes el poder adquirirlos por su precio tan elevado o no estar en los centros de venta.

Todo esto, afecta en las evaluaciones que los docentes realizan en forma parcial y final para un puntaje acumulativo, de donde depende el grado inmediato superior de estudio; y en sí, el desempeño en la práctica estudiantil.

Según información obtenida; no existe una supervisión directa por parte del docente encargado, o bien un auxiliar del apoyo, así mismo los estudiantes desconocen el material y equipo de trabajo que se utiliza en los centros hospitalarios o clínicas particulares, las actividades terapéuticas manuales son escasas en sus conocimientos, no existe un programa específico de recreación, lo que perjudica e interrumpe la práctica estudiantil, ya que existen centros donde la recreación y gimnasia, es la más adecuada para el tipo de pacientes a tratar. Dado al poco conocimiento teórico sobre la evaluación terapéutica del paciente, al estudiante se le hace difícil emitir su Diagnóstico (Dx). Dentro del desarrollo de la práctica estudiantil, el estudiante tiene poca o ninguna relación con el equipo multidisciplinario, ya que se le ubica específicamente en el área de rehabilitación y se concreta a realizar las actividades que le son asignadas.

Todo esto no depende únicamente del docente encargado del grado, sino más bien de la Escuela de Ciencias Psicológicas en sí; por no brindar el apoyo necesario a las carreras técnicas y específicamente a la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, al hablar de apoyo, nos referimos a la escasez de personal especializado, falta de material y equipo de trabajo, otros.

Por otra parte, no existe una preparación previa al estudiante en cuanto a los diferentes centros de práctica y la función de éstos. El período de práctica para los estudiantes de primero y segundo grado, es muy limitado, lo que

no permite poder adquirir mayores conocimientos y experiencia profesional.

La carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, no cuenta con un programa específico de recreación, gimnasia y deportes; debido como hemos dicho, a las mismas limitaciones de la escuela de Psicología en relación a su poco personal y la falta de interés y conocimiento de las autoridades responsables en sí.

La escuela de Psicología, funciona en los edificios M-3 y M-5, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la zona 12, de ésta ciudad; en relación a la estructura de dichos edificios, se pudo observar que existe suficiente espacio en los salones de clase, buena iluminación y ventilación, seguridad en las construcciones, mobiliario adecuado; no así, el inconveniente de no poder contar con salones especiales o laboratorios de trabajo y áreas de recreación y gimnasia, que permitan al estudiante poder adquirir mayores conocimientos de su profesión en sí.

El estudiante de la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa, saldría con una mejor preparación académica, si se apoyara en la implementación de personal, material y equipo de trabajo, laboratorios y áreas especiales de trabajo; y modificar el horario de estudios.

TABLA # 1.

PORCENTAJES SIGNIFICATIVOS EN CUANTO A LA PREPARACION ACADEMICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA TECNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

"INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE"

(Guatemala, agosto, 1,992)

INDICADOR	G R A D O S					
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	Adec.	Inadec.	Adec.	Inadec.	Adec.	Inadec.
OBJETIVOS	50	50	68	32	50	50
CONTENIDO	69	31	53	47	38	62
METODOLOGIA	89	11	74	26	75	25
HORARIO	69	31	16	84	25	75
BIBLIOGRAFIA	92	8	58	42	25	75
EVALUACION	81	19	58	42	75	25

TABLA # 2.

PORCENTAJES SIGNIFICATIVOS EN CUANTO AL DESEMPEÑO EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL, DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA TECNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREATIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

"INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE"
(Guatemala, agosto de 1,992)

INDICADOR	G R A D O S					
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	Adec.	Inadec.	Adec.	Inadec.	Adec.	Inadec.
Conocimiento del material y equipo de trabajo.	--	----	26	74	12	88
Conocimiento de actividades terapéuticas manuales.	52	48	37	63	62	38
Recreación	52	48	16	84	38	62
Evaluación del paciente.	--	---	63	37	62	38
Relación con el equipo multidisciplinario.	--	---	89	11	62	38

** Los indicadores para primero grado que no aparecen con porcentajes; se debe a que los estudiantes no realizan práctica hospitalaria.

Posteriormente de una tabulación y ordenación de datos, se pudo obtener los siguientes resultados, en la evaluación estadística de la Hipótesis Central. Para comprobar dicha Hipótesis, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas:

H_1 - "La preparación académica del estudiante de primero, segundo y tercer grado, de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; no cumple con las necesidades inherentes a su formación y desempeño en la práctica estudiantil".

H_0 - "La preparación académica del estudiante de primero, segundo y tercer grado, de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; cumple con las necesidades inherentes a su formación y desempeño en la práctica estudiantil."

TABLA No. 3 RESUMEN DE TABULACION DE RESULTADOS
(agosto, de 1,992)

GRADO	DESEMPEÑO EN LA PRACTICA ESTUDIANTIL				
	ADECUADA		INADECUADA		
	Fo	Fe	Fo	Fe	
1ro.	202	(165)	58	(95)	260
2do.	164	(193)	140	(110)	304
3ro.	74	(81)	54	(46)	128
	440		252		692

** Porcentajes alcanzados de las Frecuencias esperadas y las las Frecuencias obtenidas, con lo cual se dan a conocer los resultados de la Hipotesis de Investigación.

Para el cálculo de CHI CUADRADO (χ^2); se utilizó el siguiente procedimiento:

I. Obteniendo Frecuencia esperada (F_e)

$$\frac{440 * 260}{692} = 165$$

$$\frac{440 * 304}{692} = 193$$

$$\frac{252 * 260}{692} = 95$$

$$\frac{252 * 304}{692} = 110$$

$$\frac{252 * 128}{692} = 46$$

II. Resultado de Frecuencias:

202	-	165	=	(37) ²	=	1,369
58	-	95	=	(-37) ²	=	1,369
164	-	193	=	(-29) ²	=	841
140	-	110	=	(30) ²	=	90
74	-	81	=	(-7) ²	=	49
54	-	46	=	(8) ²	=	64

III. Dividiendo entre Frecuencias esperadas (F_e).

1,369	entre	165	=	8
1,369	entre	95	=	14
841	entre	193	=	4
90	entre	110	=	0.8
49	entre	81	=	0.6
64	entre	46	=	1

IV. Grados de Libertad:

$$(3 - 1) \times (2 - 1)$$

$$2 \times 1 = 2$$

V. Contraste:

$$x^2 \text{ Tabla} = 5.99$$

$$x^2 \text{ Obtenida} = 28$$

Cuando CHI CUADRADA (x^2), es igual o mayor a la (x^2) de la tabla, se acepta la Hipótesis de Investigación (H_1), y se rechaza la Hipótesis Nula (H_0).

C A P I T U L O IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

C O N C L U S I O N E S

1. Existe suficiente evidencia estadística para indicar que; según el procedimiento, se acepta la Hipótesis de Investigación. "La preparación académica del estudiante de primero, segundo y tercer grado, de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; no cumple con las necesidades inherentes a su formación y desempeño en la práctica estudiantil"; al nivel del 5% según la técnica No paramétrica de CHI CUADRADA (χ^2), lo que equivale a un 75% de confianza en su comprobación.
2. Los resultados obtenidos en CHI CUADRADA; corresponden al grupo de estudiantes inscritos en el año de 1,992, no generalizando con esto, a promociones posteriores, únicamente al grupo que participó para la investigación.
3. El 25% de los resultados obtenidos de disprobación, se debió a errores de muestreo, tales como: falsificación de información, retiro de estudiantes, falta de interés, otros.
4. Para primero grado, no existe diferencia significativa; respecto a la preparación académica inadecuada y su desempeño en la práctica estudiantil, según se puede observar en el cuadro de la Variable Independiente, (22% inadecuada preparación y un 78% en su adecuada preparación).

5. La mayor parte de los estudiantes, afirman que los programas de estudio, se entregan en fechas muy atrasadas, sin darseles mayor explicación e información de los mismos; sin embargo al ser analizados y evaluados éstos si se cumplieran, se adaptan al contenido de la carrera.-
6. El horario de estudios, se adapta a las necesidades del estudiante, sin embargo existe mucha carga de contenido académico en relación a la duración de cada periodo de clases.-
7. La metodología es adecuada, coordinada y orientada, ya que se aplica paralelamente lo teórico de lo práctico, utilizando el pocomaterial didáctico con que se cuenta y los medios audiovisuales necesarios para el desarrollo de los contenidos.-
8. La bibliografía es adecuada, para el contenido de los programas desarrollados en clase, sin embargo el acceso para los estudiantes es muy limitado.-
9. El estudiante está capacitado para evaluar a un paciente en el aspecto físico, conoce y se identifica con los profesionales que integran el equipo multidisciplinario, sin embargo no conoce los instrumentos de trabajo que se utilizan en los diferentes centros y que son necesarios para el servicio que se presta en la práctica estudiantil.
10. Se requiere de más actividades terapéuticas manuales y recreativas, ya que las que se imparten en clase, no son lo suficientemente amplias. para los objetivos de la carrera.
11. No existe una evaluación coordinada entre los supervisores, docentes y terapeutas de los diferentes centros; lo que viene a incidir en el estudiante, ya que los conocimientos no se pueden aplicar en su totalidad, dado a la diferencia de criterios.

RECOMENDACIONES

1. Que se entreguen los programas de estudio a principios de año, y que éstos a la vez sean ampliamente explicados por el docente asignado.
2. Que a los estudiantes se les dedique más tiempo de actividades terapéuticas manuales y recreación; lo que le permitirá tener mayores elementos de juicio para su desempeño en la práctica estudiantil.
3. Que se incremente la bibliografía a utilizar, tanto en la biblioteca, como en la reproducción de materiales.
4. Que se le brinde una información más amplia sobre el equipo de instrumentos a utilizar en los diferentes centros de práctica.
5. Que tanto supervisores como docentes y terapeutas ocupacionales de los distintos centros de práctica, tengan planes coordinados, para la evaluación e implementación.
6. Que los contenidos se dosifiquen adecuadamente, y de ser posible se amplíe la duración de la carrera o bien los períodos de clase.
7. Que se amplíen los centros de práctica, así como el tiempo a cubrir en éstos por parte del estudiante.-

8. Que exista integración y buena relación entre docencia, práctica e investigación.
9. Que exista supervisión directa y constante, hacia el grupo de estudiantes en los diferentes centros de práctica, por parte del docente o auxiliar encargado.
10. Que las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vele por incrementar unidades académicas y su área específica de trabajo, para que el grupo de estudiantes de la carrera técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, cuenten con sus laboratorios de trabajo y áreas de gimnasia y recreación.
11. Que se amplié el horario de estudios para las carreras técnicas, lo que permitirá una mejor preparación académica y cubrir los programas en su totalidad, así como ampliar el periodo de práctica.

A continuación se te presenta el siguiente cuestionario en donde se evaluarán aspectos muy importantes acerca de la Carrera Técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guía para Primer Año

1. ¿En qué año ingresaste a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

2. ¿Qué te motivó a estudiar la Carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa?

3. ¿Qué conocimientos tenías sobre la Carrera antes de iniciar tus estudios?

4. ¿Se te brindó algún tipo de información General sobre la Carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas?

5. ¿Al inicio del año te fueron entregados los programas de estudio y se te brindó alguna información de los mismos?

6. ¿Consideras que los contenidos del programa de estudio se adaptan al desarrollo de tu carrera?

7. ¿Estás de acuerdo con el horario de estudios para el desarrollo de los programas de tu carrera?

8. ¿Qué opinas sobre los cursos de Recreación y actividades Terapéuticas Manuales?

9. ¿Cómo te parece la metodología que emplean tus docentes de Primer año?

10. ¿Estás de acuerdo con el material didáctico que utiliza tu docente para el desarrollo de los programas?

11. ¿Utiliza medios audiovisuales tu docente de la fase teórica?

12. ¿Si los utiliza, conoce el docente el manejo de los mismos?

13. ¿Qué opinas de la forma de evaluar de tu docente?

14. ¿Estás de acuerdo con los documentos y bibliografía que utiliza tu docente?

15. Escribe alguna sugerencia hacia el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de tu carrera:

El presente cuestionario tiene como objetivo, conocer tus opiniones en relación a la preparación académica que se te brinda en la Carrera Técnica de Terapia Ocupacional y Recreativa, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación encontrarás una serie de preguntas relacionadas con tu carrera, en las que se te ruega ser lo más sincero posible.

GRADO _____ EDAD _____ SEXO _____ FECHA _____

1. Al inicio de tu carrera se te dió algún tipo de información clara y objetiva de lo que era el contenido de los programas de estudio: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

2. Te fueron entregados los programas de estudio y se te dió alguna información sobre los mismos: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

3. En el desarrollo de los programas, se abarca el contenido suficiente para el conocimiento de la Terapia Ocupacional y Recreativa: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

4. La metodología por parte de tu docente, satisface la necesidad estudiantil: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

5. Crees que recibir clases dos veces por semana, en los tres años de estudio, es suficiente para una buena preparación académica: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

6. Existe la bibliografía adecuada para el contenido de estudios comprendido en la carrera de Terapia Ocupacional y Recreativa: SI _____ NO _____
PORQUE: _____

7. Si asistes con regularidad a clases, crees que se cumple con el horario establecido por parte de tu docente para el desarrollo del contenido de los programas de estudio:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

8. Crees que se lleva a práctica el contenido de estudios teóricos, de la Terapia Ocupacional y Recreativa:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

9. Los estudios teóricos son evaluados y supervisados por parte de tu docente durante el periodo de práctica estudiantil:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

10. Sientes tener la capacidad suficiente para distinguir tu rol dentro del equipo multidisciplinario en un centro de práctica:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

11. Como estudiante has tratado de implementarte por tus propios medios dentro del aspecto manual y recreativo, para una mejor preparación de tu carrera:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

12. Crees que el tiempo dedicado para impartir el curso de manualidades y recreación por parte del docente, sea suficiente y adecuado para tu formación profesional:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

13. Crees que el contenido teórico práctico del aspecto manual y recreativo, se adapta al horario de estudios, o tiempo que se dedica en el transcurso del año:

SI _____ NO _____

PORQUE: _____

14. Podrías evaluar un paciente en el aspecto físico y/o una enfermedad mental, que te fuera asignado en el período de tu práctica estudiantil: SI _____ NO _____

PORQUE: _____

15. Conoces que personas profesionales integran básicamente el equipo multidisciplinario en el campo hospitalario para la rehabilitación completa del paciente: SI _____ NO _____

PORQUE: _____

16. Se te ha implementado en forma real y objetiva sobre los medios terapéuticos (material y equipo de trabajo), que se utiliza en los centros hospitalarios, en el aspectos rehabilitativo, y crees poder manejarlos: SI _____ NO _____

PORQUE: _____

17. Podrías mencionar algunos de los problemas que has encontrado en tu práctica estudiantil, si crees que estos en algún momento han surgido:

B I B L I O G R A F I A

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de Guatemala. edición 1,985.
2. Larroyo, Francisco; Historia General de la Pedagogía, Editorial Porrúa, S.A., 1,982 , 1ra. edición, México 802 págs.
3. Levin, Jac, Aplicación de las técnicas estadísticas en la investigación social, México, Harla, 1979, 305 págs
4. Mac Donal, Terapéutica Ocupacional en Rehabilitación, editorial Savat, Barcelona España, 515 págs.
5. Morazán, Ana Yolanda; Fundamentos básicos de la Terapia Ocupacional, Tomo I, septiembre 1,986 . Tesis
6. Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, La Terapia Ocupacional y la Laborterapia en las enfermedades mentales; Madrid, abril 1,972.
7. Rueda, Manuel, Teoría y Práctica Recreativa, 205 pgs.
8. Sánchez Hidalgo, Efraín; Psicología Educativa, Novena edición, 1,982 , páginas 586.
9. Hoke y Hooley, Educación física para la Rehabilitación, editorial JIMS.
10. Worthincham, Daniel S.; Pruebas funcionales musculares, 5ta. edición, editorial Interamericana, Barcelona-España
11. Lic. De la Roca, Estuardo; Criterios para orientar el proceso de la investigación científica, U.S.A.C., Guat.

I N D I C E

	PAGINA
Presentación.....	1
Capítulo I.....	5
Introducción	
Hipótesis	18
Capítulo II.....	21
Técnicas e Instrumentos	
Capítulo III.....	25
Presentación y análisis de resultados.	
Capítulo IV.....	33
Conclusiones	
Recomendaciones	35
Cuestionarios.....	37
Bibliografía.....	43